



RESOLUCION N° 19/412

Acta N° 046/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00573 solicitan permiso de cuida coche en bajada 1 de Balneario Guazuvirá y limite con Bello Horizonte

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio La Floresta , esta llevando un relevamiento y ordenamiento en materia de permisos en via pública

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 4/4 afirmativo, permiso precario de 30 dias para cuida coche al Sr. Fernando Dominguez Martinez. C.I. _____ en Rambla y calle 1 Guazuvirá Nuevo , sujeto a presentacion de Certificado de Buena Conducta con sus resultancias
- II) Notifiquese a gestionante.
- III) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participacion
- IV) Registrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Carlos Alvarez
Concejal

[Signature]
V. AMICONE
CONCEJAL

[Signature]
C. Peregrino
Concejal

[Signature]
JOSÉ RACHELLI
CONCEJAL

[Signature]
ROSANA DIAZ
CONCEJAL

